



**RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS
(PAGO PARCIAL O FINAL)**

CÓDIGO: F-BS-15
VERSIÓN: 6

Fecha de Elaboración del Reconocimiento:	27/04/2026	Periodo de Pago:	Del	26/03/2026	Al	25/04/2026
Contrato No. y Fecha:	026 DE 26/01/2026					
Contratista:	JULIAN FERNANDO MOISES HOLGUIN HURTADO			c.c. o Nit. No.	1.121.959.717	
Representante Legal:	N/A			c.c. No.	N/A	
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final	N/A	Número de Pago:	3

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o Cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 23)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, c.c. y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica) 	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o proroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 14 y 15)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	ACTA PARCIAL DE OBRA Y/O RECIBO FINAL (Todos los pagos con proyectos de inversión y la adición)	N/A	N/A	N/A	N/A
19	SALIDA DE ALMACÉN – INSTALACIÓN DE BIENES (Firmada) (Para contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números): Tres millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte (\$3'872.000)

Cordialmente,

Firma:		Firma:	
Nombre:	LUIS ALFONSO SUAREZ SANGHEZ	Nombre:	SANTIAGO PÉREZ TOVAR
Cargo:	Presidente Ordenador del Gasto	Cargo:	Diputado Supervisor

Firma:			
Nombre:	JORGE EZEQUER PARRADO GUERRERO	PAULA ANDREA ORTEGA RAMIREZ	ERIKA PATRICIA MORA CHISCO
Cargo:	Secretario General	C.P.S Profesional	Profesional Universitario
Acción:	Revisión del Directivo	Revisión Jurídica	Revisión Financiera

Area Ordenadora del Gasto

Carrera 33 No. 38-45 - Edificio Gobernación - Meta - Colombia
PBX: (+57 608) 681 8500 - Línea gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co



Villavicencio, abril 27 de 2026

Cuenta de Cobro N°3:
Contrato 026/2026

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META
NIT. 800.064.846-0

DEBE A:
JULIAN FERNANDO MOISES HOLGUIN HURTADO
C.C. 1.121.959.717 de Villavicencio (Meta)

LA SUMA DE: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS
MCTE (\$3'872.000)

POR CONCEPTO DE:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DEL DIPUTADO SANTIAGO PÉREZ TOVAR EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META.

PERIODO	VALOR	DESARROLLO ACTIVIDADES
26 de marzo de 2026 al 25 de abril de 2026	\$ 3'872.000	Municipio Villavicencio

Cordialmente,



JULIAN FERNANDO MOISES HOLGUIN HURTADO
C.C. 1.121.959.717 de Villavicencio (Meta)

Cel.: 3208493403 - Villavicencio (meta)

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

Periodo comprendido del 26/03/2026 al 25/04/2026

PRESENTADO A:	SANTIAGO PÉREZ TOVAR – SUPERVISOR Diputado de la Asamblea Departamental del Meta
CONTRATISTA:	JULIAN FERNANDO MOISES HOLGUIN HURTADO C.C N° 1.121.959.717 de Villavicencio – Meta.

NÚMERO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios N°026 del 26 de enero de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL DIPUTADO SANTIAGO PÉREZ TOVAR EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META"
PERIODO DE EJECUCIÓN:	26/03/2026 al 25/04/2026
TIPO DE INFORME:	Informe N° 3.

De manera atenta, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 026 de enero de 2026, correspondiente al período comprendido entre el 26 de febrero de 2026 y el 25 de marzo

de 2026. El presente documento da cuenta de las obligaciones ejecutadas y las gestiones realizadas en el marco de la prestación del servicio, en apoyo a la gestión legislativa, el control político y el relacionamiento con la comunidad, en respaldo al Diputado Santiago Pérez Tovar.

A continuación, se detallan las labores efectuadas durante el período mencionado, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

1. Prestar asistencia profesional en atención a comunidades que requiera el diputado.

Durante el periodo se brindó acompañamiento al diputado en diferentes espacios de interacción institucional y atención ciudadana, orientados a fortalecer el diálogo con la comunidad y la articulación con entidades del orden nacional y territorial. Entre las actividades realizadas se destacan:

- **Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) – Villavicencio:** Se acompañó al diputado en una reunión con esta entidad, en la cual se solicitó claridad frente a la implementación del catastro multipropósito, teniendo en cuenta las afectaciones manifestadas por ciudadanos del

departamento. Durante el encuentro se apoyó la recopilación de información relevante y el seguimiento a las inquietudes planteadas.

- **Municipio de Cumaral:** Se brindó acompañamiento en un espacio de diálogo con empresarios del municipio, en el que se abordaron las principales preocupaciones del sector productivo y las expectativas frente a las políticas del Gobierno Nacional. Se apoyó la sistematización de los temas tratados y la identificación de posibles líneas de gestión.
- **Atención ciudadana en la Asamblea Departamental:** Se participó en la atención a ciudadanos que acudieron a la oficina del diputado para exponer solicitudes y problemáticas de interés general. Se apoyó la recepción, organización y registro de la información, facilitando su posterior seguimiento institucional.

2. Apoyar el estudio de proyectos de ordenanza:

Durante el periodo se brindó apoyo técnico en el análisis del proyecto de ordenanza relacionado con la **enajenación de bienes a título gratuito** en favor de organismos de socorro y entidades del orden nacional.

El trabajo desarrollado incluyó la revisión de los fundamentos jurídicos y administrativos de la iniciativa, así como la evaluación de su pertinencia en términos de fortalecimiento institucional, particularmente en beneficio de los cuerpos de bomberos del departamento y la fiscalía general de la Nación. Igualmente, se apoyó la preparación de insumos técnicos que permitieran sustentar la discusión del proyecto en los escenarios legislativos correspondientes.

3. Apoyar el proceso de estudio y análisis de informes presentados por la administración departamental, municipios y comunidades para el desarrollo de debates de control político.

Durante el periodo se dio continuidad al proceso de revisión de los informes de gestión correspondientes al segundo periodo de la vigencia 2026, presentados por diferentes dependencias de la Gobernación del Meta, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.

En este ejercicio se analizaron reportes de entidades como la Secretaría de Competitividad, la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo, la Secretaría de Tránsito, la Agencia para la Infraestructura del Meta, entre otras, identificando avances, retos y aspectos susceptibles de seguimiento en el marco del control político.

Adicionalmente, se brindó apoyo en el desarrollo de la **audiencia pública sobre organismos de acción comunal**, en la cual se evaluaron los avances en la ejecución de proyectos dirigidos a las Juntas de Acción Comunal del

departamento. Se apoyó la organización de la información presentada y la consolidación de los principales hallazgos derivados del espacio.

4. Elaborar, conforme a la estructuración definida por la Corporación, las ponencias para primer y segundo debate que requiera el diputado.

Durante el periodo se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer la preparación de insumos técnicos requeridos en el marco del trámite de iniciativas ante la Asamblea Departamental. Este acompañamiento se enfocó en la organización y consolidación de información clave para el desarrollo de intervenciones y el análisis de los proyectos en curso.

Las labores adelantadas incluyeron:

- **Organización de información de soporte**, integrando elementos jurídicos, técnicos y contextuales relevantes para el estudio de las iniciativas.
- **Construcción de matrices de análisis**, que permiten identificar de manera estructurada los alcances, impactos y consideraciones de los proyectos discutidos.
- **Preparación de líneas de argumentación**, orientadas a facilitar la participación del diputado en los espacios de deliberación.
- **Revisión de antecedentes y contexto normativo**, con el fin de garantizar coherencia y solidez en los insumos utilizados durante el proceso legislativo.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la calidad del análisis técnico y a optimizar la preparación del diputado en el desarrollo de sus funciones dentro de la Corporación.

Lo anterior para su conocimiento:

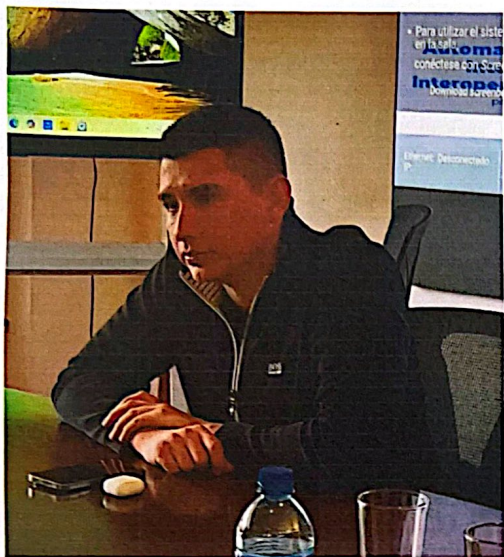
Complemento:

Juan Pablo Rodríguez Ospina - Gerente General

Gerente General de la Corporación de Planeación y Desarrollo Municipal

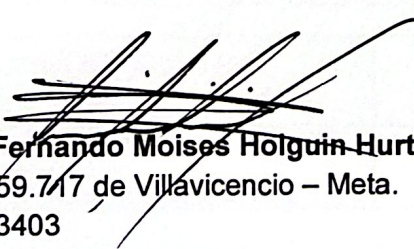
Cartagena, 2024

ANEXOS



Lo anterior para su conocimiento.

Cordialmente,


Julian Fernando Moises Holguin-Hurtado
1.121.959.717 de Villavicencio – Meta.
3208493403